“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 19 de enero del 2023.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de justificar el motivo por el cual se realiza por Contrato Abierto el Llamado a Licitación Publica Nacional FAP N° 03/23 para la Reparación y Mantenimiento de Edificios en la Base Aérea Ñu Guazú, con I.D. Nº 422.961”

En tal sentido consideramos prudente la utilización del “Contrato Abierto por monto” previsto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se puede determinar con precisión alguna eventual necesidad que pudiera tener la Convocante, ni el tiempo en que esto pudiera suceder, no pudiendo determinar de esta manera la cantidad de servicios que podrían ser requeridos.

VENANCIO MORIGINO PEREIRA
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4